

HISTORIA DEL BATALLON SIMBOLICO DE INFANTERIA (SINOPSIS)

1. ANTECEDENTES ¿POR QUÉ LA IDEA?
2. PRIMEROS PASOS
3. COMISION PROVISORIA
4. SU FUNDACION
5. COMISION INTEGRADA
6. PRIMER ACTO OFICIAL
7. RESOLUCIONES SOBRE EL PROCESO FUNDACIONAL
8. INAUGURACION DEL SALON SEDE (22 DE MARZO DE 1988)
9. CONCLUSIONES

HISTORIA DEL BATALLON SIMBOLICO DE INFANTERIA

I.- ANTECEDENTES: EL PORQUE DE LA IDEA

El Arma de Infantería, a lo largo de su historia, ha buscado por diferentes caminos integrar a sus componentes con mayor fuerza.

Esto se fue desarrollando iluminado siempre por el espíritu de cuerpo que, en todo momento ha sido y es el pilar que caracteriza a nuestra Arma.

En el año 1986 se encuentran en la Inspección del Arma, un gran número de trabajos, informes y análisis que buscan de una u otra forma intensificar esa característica.

En base a ello y efectuando una detallada compaginación, es que la Inspección del Arma llegó a determinar que existían tres campos primordiales, sobre los cuales los Infantes estaban en condiciones de actuar, buscando pura y exclusivamente la máxima exaltación desde los aspectos históricos, profesionales y de camaradería.

Así pues se definieron esas tres direcciones de la siguiente manera:

1. Incremento y exaltación de la historia de nuestra Infantería.
2. Unificar y acrecentar el nivel profesional de nuestros cuadros
3. Mantener y aumentar la camaradería y el compañerismo entre sus integrantes.

Para actuar en la primera dirección, se crea el Museo del Arma el cual es inaugurado el 18 de Julio de 1987.

La segunda dirección se cumple en principio por la tarea normal de la Inspección del Arma buscando unificar criterios profesionales, impulsando la creación de un Centro de Instrucción de Infantería, cosa que se concreta en el año 1990 e iniciando la segunda época de la edición de la “Revista de Infantería”, la cual se inicia en diciembre de 1986 y por último la tercera dirección, mantener y aumentar la camaradería y el compañerismo, se comienza a encarar desde 1986, incrementando las relaciones entre la Unidades del Arma, reuniendo a la mayor cantidad de integrantes en cada oportunidad.

Además se busca un camino por el cual el Infante que pasa a “Retiro” no rompa sus vínculos con el Arma.

II.- PRIMEROS PASOS

Ese camino se explora en conversaciones informales, en diálogos, en fecundos coloquios, cambiando ideas, girando, casi siempre, en torno a temas básicos, casi axiomáticos tales como tener en cuenta la importancia, tanto desde el punto de vista del hombre como de la Institución, de mantener los lazos después del “Pase a Situación de Retiro” y darle un marco preferente a las relaciones humanas, vigorizando los conceptos positivos, neutralizando los aspectos menos gratos.

Por un proceso natural, estos diálogos arriban a la conclusión obvia de que es necesario ampliar el espectro y las posibilidades de conocer nuevas y fecundas ideas. Es así que se concibe una reunión en la Sede del Círculo Militar y a ella concurren un total de veinticuatro señores Oficiales Superiores en actividad y retiro, respondiendo a una invitación realizada por la Inspección del Arma.

Los presentes a esta reunión se detallan a continuación:

- Coronel Washington Bertrand
- Coronel Walter C. Gulla
- Coronel Ruben González
- Coronel Orosmán Martínez
- Coronel José Caputto

- Coronel Julio Cayaffa
- Coronel Ruben Díaz
- Cnel.(R) Carlos Irigoyen
- Cnel.(R) Eduardo Silva
- Cnel.(R) Sergio d'Oliveira
- Cnel.(R) Juan Sangurgo
- Cnel.(R) Gregorio Lecumberry
- Cnel.(R) Edison Alonso
- Cnel.(R) Héctor Lucero
- Cnel (R) Edison Agorrody
- Cnel.(R) Juan C. Brazeiro
- Cnel.(R) Otto Gilomén
- Cnel.(R) Luis Loureiro
- Cnel.(R) Eugenio Ibáñez
- Cnel.(R) Yamandú Fernández
- Cnel.(R) Jorge Marfetán
- Tte.Cnel. Osvaldo Castromán
- Tte.Cnel.(R) Alejandro Troncoso
- Mayor Oscar Costa

Comunican su inasistencia los señores Oficiales Superiores que se indican:

- General (R) Juan Tognolo
- Cnel.(R) Rúben Alvarez
- Cnel.(R) Francisco Píriz Mondino
- Cnel.(R) José De Grossi

Dando inicio a la Sesión hace uso de la palabra el Señor Inspector del Arma Coronel don Washington Bertrand, quien luego de marcar el objetivo que se busca alcanzar “unidad, integración y profesionalidad del Arma” pasa a desarrollar el tema:

“La carrera Militar que todos hemos abrazado desde nuestros primeros años de la juventud, ha hecho que corriéramos un camino muy especial en nuestras vidas.

“Desde el ingreso a la Escuela Militar se nos ha educado en una serie de principios que nos dio una visión para encarar todos y cada uno de los problemas que se nos fueron planteando, tanto en la carrera en sí, como en la vida cotidiana.

“Nos dio, esa enseñanza, una óptica particular que no nos hace mejores ni peores que los seres que han seguido profesiones liberales, pero sí nos hace diferentes.

“El correr apresurado de los años, nos enfrenta a un retiro de la actividad a temprana hora y es entonces que por lógicas presiones de la vida activa, nos alejamos de nuestra querida profesión y sentimos en nuestro fuero más íntimo ese cambio.

“Las amistades que fuimos forjando con el correr de los años, se alejan.

“Los muros que supimos querer se nos escapan.

“Los alegres momentos del Casino, ya no existen.

“Los sinsabores y amarguras que tenían, algo de místico, ya no volverán.

“Se siente el deseo de volver a recordar todas esas cosas y mucho más.

“Por todos lados buscamos ansiosos reunirnos, charlar, volver a nuestros queridos Cuarteles, recorrer, quizás con un paso cansino, pero con mente alegre, los mismos lugares que fueron parte de nuestras vidas.

“Timidez, parquedad y tal vez orgullo nos impide a veces retornar nosotros a todo aquello.

“Sin embargo que alegría reflejan todos nuestros rostros cuando nos encontramos con un viejo y querido Jefe.

“Que alegría reflejan sus rostros cuando llegar ellos hasta nosotros.

“Que gratificante debe ser para quien pasó a retiro sentir que aún puede ser útil a su Arma.

“Que hermoso debe ser vernos unidos a los nuevos y a los viejos.

“Entonces porque no llegar a juntarnos, porqué no crear en forma de cuadros con todos aquellos que ya salieron o que están saliendo de la carrera, una Unidad no ya con fusiles y cañones, no ya con munición y cascos, pero sí con el armamento que nos dio siempre nuestro Ejército, con la sincera amistad y el afecto que todos nos tenemos, veremos al viejo Capitán y al recibir su cordial y apretado abrazo, nos hará recordar cuando siendo Alférez nos alineaba, nos aconsejaba y porqué no, nos sancionaba y nos reprendía.

“Veremos al Coronel, Jefe de Regimiento, severo y lejano, y hoy cordial y abierto a la amistad.

“Veremos, al, para nosotros entonces viejo General, más severo y más lejano, hoy palpitando juntos en la amistad y el recuerdo.

“Así pues proponemos en ésta magna Asamblea la creación de una Brigada Simbólica, con la misión sin igual de juntar bajo su estandarte a todos los Infantes que deseen mantener y estimular los vínculos sagrados de confraternidad.

“A todos los Infantes que deseen propiciar la reunión y la concordia.

“Su accionar podrá tener muchos campos, entre ellos actividades patrióticas, profesionales, culturales, sociales, deportivas y todas aquellas otras conducentes al perfeccionamiento integral del Arma y por consecuencia extendiendo su acción a todos los componentes que hacen y se sienten Infantes.

“Con esta finalidad es que la Inspección del Arma se ha tomado el atrevimiento de invitarlos para recabar en esta mesa de Infantes las opiniones, ya se apositivas o negativas, respecto a esa iniciativa.

“Desde ya, y creo que es de orden decirlo, debemos agradecer a la Comisión Directiva del Círculo Militar que nos brindó sus instalaciones y que de concretarse este planteamiento seguramente lo seguirá haciendo.

“Señores Oficiales Superiores, Señores Jefes nuestra presencia es solo para hacer llegar a Ustedes esta inquietud que creemos está latente en el deseo de todos los integrantes de nuestra Arma, ahora queda en vuestras manos la decisión de concretarla.

“Acto seguid hacen uso de la palabra los siguientes Señores Oficiales Superiores: Coroneles Edison Alonso, Yamandú Fernández, Juan Brazeiro, Luis Loureiro, Orosmán Martínez, Ruben Díaz, José Caputto, Otto Gilomen y Ruben González y el Tte. Cnel. Alejandro Troncoso quienes de una u otra forma apoyan la iniciativa planteada.

Luego de un amplio cambio de ideas se resuelve crear una “Comisión Provisoria”.

III.- LA COMISIÓN PROVISORIA

Queda integrada de la siguiente manera:

Presidente	Cnel. (R.) Carlos Irigoyen
Vocales	Cnel. Edison Alonso
	Cnel. Juan Sangurgo
	Cnel. Sergio d'Oliveira
	Cnel. Luis A. Loureiro
	Cnel. Orosman Martínez

Trabaja activamente buscando una solución adecuada al problema planteado.

Así llegan a concretar la idea fundamenta: “Crear una Institución integrada por profesionales del Ejército, pertenecientes al Arma, tendiente a unir moral y espiritualmente a todos los Infantes”.

Sus propósitos fundamentales serían:

1- Mantener y fortalecer los vínculos de amistad, camaradería, patriotismo y tradición, forjados y desarrollados en el diario vivir, en el ámbito de las Fuerzas Armadas y en particular, dentro de la Infantería.

2- Buscar la unidad moral y espiritual, fusionando en un mismo crisol de comprensión y afectos, a las distintas generaciones, exaltando los sentimientos positivos de las relaciones humanas de sus integrantes, fomentando la unidad entre los hombres y las familias, con espíritu constructivo.

3- Alejar de su seno, aquellas conductas, temas o actitudes, que de alguna manera afecten negativamente la unión que se procura lograr.

4- Venerar, en un rincón de silencio, con un sentimiento permanente de recuerdo y de respeto, a quienes nos han abandonado para siempre.

Se deja expresa constancia de que no se está creando un nuevo Club Social, ni una Unidad Profesional que pretenda superponerse, duplicar, o sustituir organismos oficiales o con personería jurídica ya establecidos, sino que se busca una unidad moral y espiritual, exaltando los sentimientos positivos de las relaciones humanas de sus integrantes, buscando la unión entre hombres y sus familias, con espíritu constructivo.

“Se sugiere como denominación: Batallón Simbólico de Infantería Oriental”.

Batallón: por ser la Unidad típica de la Infantería, en la cual hemos servido.

Simbólico: porque representa la unión, la fe, los sentimientos y el espíritu.

De Infantería: por esa condición de Infantes, imprescindible para integrarlo.

“Se entiende que, a través de sus acciones y de sus obras, será sensible a las inquietudes y preocupaciones de los integrantes del Arma y de sus familias. A tales efectos se crearán o apoyarán, comisiones propias o no, que de una u otra forma, tengan los mismos objetivos de superación humana”.

“Integrantes: se entiende como integrantes a todos los Infantes. Se entiende como un nivel activo, a aquellos Infantes con más de 20 años en el Arma, desde el egreso de la Escuela Militar. Estos serán los que brindarán los medios financieros que solventarán las actividades de la Instrucción”.

“Gobierno y Organización: Se sugiere una organización de:

- Un Comando y Estado Mayor.
- Integrantes (eventualmente organizados en Compañías).
- Destacamentos (por residencia geográfica).

Se sugiere que los cargos sean por jerarquías, renovables por tercios cada año. Es decir, cada uno permanecerá tres años en el cargo, excepto los primeros que estarán uno, dos o tres años.”

“Ingresos: Los ingresos serán por invitación. Las solicitudes serán aprobadas por mayoría por el Comando y Estado Mayor. Las solicitudes pueden ser rechazadas por mayoría fundada.

Las aprobaciones o rechazos de solicitudes de ingreso serán resueltas por mayoría simple, en reunión general de toda la Unidad.

Serán condiciones de aceptación, el reunir las condiciones necesarias para permanecer en los cuadros de actividad o de retiro de las FF.AA.

Será condición de rechazo, el haber flaqueado en algunas de las condiciones objetivas o subjetivas, para ser considerado un buen Infante, un buen ciudadano, una buena persona.”

“Egresos: Los egresos definitivos:

- Por fallecimiento.
- A solicitud.
- Como sanción descalificadota, impuesta por el órgano correspondiente de la Unidad, como culminación de un debido proceso.”

Con la base de este trabajo se cita a una reunión donde la mencionada comisión pondrá en conocimiento a la masa de Infantes del trabajo realizado.

IV.- SU FUNDACIÓN

Así se llega al 22 de Abril de 1987 donde en los salones del Círculo Militar “General Artigas”, con una nutrida concurrencia de Señores Oficiales, Superiores, Jefes y Oficiales del Arma de Infantería se procede a Fundar el Batallón.

El Inspector del Arma Coronel Washington Bertrand inicia la sesión haciendo un esquemático resumen de todo lo actuado con anterioridad y posteriormente cede la palabra al Señor Coronel Edison Alonso quien da lectura al informe producido del cual se extraen los principales conceptos.

“La Comisión Provisoria ha discutido y buscado lo que cree una labor compleja en su instrumentación concreta.

No puede dejar conformes a todos pero esperamos que sí sea aceptable para todos.

Nació bajo dos ideas concretas: fomentar la unión entre los Infantes y su participación conjunta, activa y afectiva.

Buscamos algo apropiado, no totalmente nuevo y sin renunciar a los antecedentes.

Le sirvió como modelo, como base, el Regimiento Simbólico “Santa Bárbara”, que es una organización que funciona aquí y en muchos otros países.

Se quería fomentar la unión, la camaradería, los factores afectivos, los valores, los principios, y los hechos positivos que surgen de una vida dedicada a la profesión en sus contenidos Humanos, patrióticos y tradicionales más generosos y puros.

La mente estaba en forma amplia puesta en el futuro, sin descuidar el presente y recordando el pasado.

Nos encontramos con una coincidencia general y muchas discrepancias de detalle. Muchos dieron su conformidad general y delegaron la realización concreta. Esto aumentó nuestra responsabilidad y cautela. Cada meta: la unión y la participación planteaba sus propios problemas, pues caben muchas posiciones y concepciones.

Los ataques sistemáticos, la negación de aspectos y valores esenciales de la Institución y de sus miembros, es desfavorable a la unión y deben desecharse.

La participación, que puede o debe hacer el Batallón, si debe apoyar a las Unidades, si debe ser un Centro de Estudios Históricos o Tradicionales, un rincón donde se reencuentren quienes tienen efectos y recuerdos acumulados en muchos años de servicio.

Si deben primar los aspectos defensivos, la iniciativa, lo práctico, la reivindicación, la lucha por lo que se nos reconoce o se nos deniega o se nos quitó.

Hasta donde debe ser cerrada y hasta donde abierta esta Institución.

Quienes lo tienen que formar, si todos los infantes, personal Subalterno y Superior, si solo los primeros.

Hubo que definir si se hará una organización de oficiales en actividad, si los que están en actividad dirigen la Institución se pueden crear problemas con los mandos, el carácter y las actividades corrientes, lo que ellos realizan, el Batallón Simbólico lo puede complementar.

Los retirados podían darle más independencia y estabilidad al Batallón Simbólico.

También se estudió el problema del Comando, su integración, organización quien dirigirá esta organización, que criterio de procedencia se elige: la jerarquía o la antigüedad.

Existe un sentimiento común de respeto práctico, con el que nos manejamos más allá de lo formal.

Hay una formación profesional que nos lleva a respetar la jerarquía.

Hay situaciones de transición y realidades que no se pueden ignorar.

Para que exista unión o bases concretas para ella debe haber comprensión y tolerancia.

No se puede lograr una unidad total. En un gran número, existen problemas personales, no todos tienen afinidad.

Pero una Institución grande puede ofrecer un medio donde todos se puedan sentir cómodos si se respetan y evitan los temas o expresiones urticantes.

Posiblemente el tiempo, la vida, la relación social, los problemas y factores indirectos, vayan suavizando asperezas.

Podremos confiar en que se puede lograr una Institución representativa.

Y así nace en comunión de ideas de los Infantes, el nombre de su Unidad Simbólica: **BATALLÓN SIMBÓLICO DE INFANTERÍA.**

El estatuto es un conjunto muy laboriosamente elaborado donde podemos decir que se ha pensado cada palabra, buscando siempre una salida, una solución, sin rigidez y sin presumir ser los poseedores de la verdad o dictar cátedra para siempre.”

A partir de este momento se inicia un cambio de ideas sobre asuntos puntuales como ser: el límite de años de servicio para el ingreso, el integrar al personal subalterno, la distribución de los mandos y el nombre que se le debería dar al Batallón.

Actos seguido el Señor Coronel Luis A. Fabregat hace una moción por la cual se agradece a la Inspección del Arma y a la Comisión Provisoria por la reunión y la labor realizada proponiendo se le de su beneplácito y se nombre como 1er. Jefe de Batallón al Señor General Artigas López.

Se discute la moción presentada ante la cual el Sr. Cnel. Luis A. Fabregat presenta una nueva moción:

- 1- Fundar el Batallón.
- 2- Aprobar lo actuado por la comisión.
- 3- Nombrar una Comisión definitiva.

Esta moción se sintetiza, luego de un cambio de ideas en:

- 1- Crear el Batallón.
- 2- Nombrar una Comisión.

Se pone votación y siendo la hora 2100 del día 22 de Abril de 1987 queda fundado el Batallón Simbólico de Infantería por aclamación y creándose la Comisión Integrada la cual estaría formada por los Sres. Oficiales Generales en retiro, los miembros de la Comisión Provisoria y el Sr. Inspector del Arma con la finalidad de confeccionar el estatuto del Batallón.

Por lo tanto la Comisión Integrada queda constituida de la siguiente forma:

Tte.Gral.	Julio	Vadora
Tte.Gral.	Luis	Queirolo
Tte.Gral.	Boscan	Hontou
Gral.	Juan A.	Decillis
Gral.	Alcides	Tamiel
Gral.	Artigas	López
Gral.	Luis	Toniolo
Gral.	Juan J.	Méndez
Gral.	Antonio	Cirilo
Gral.	Héctor	Alvarez
Cnel.	Washington	Bertrand
Cnel.	Walter	Gulla
Cnel.	Edison	Alonso

Cnel.	Luis	Loureiro
Cnel.	Carlos	Irigoyen
Cnel.	Juan	Sangurgo
Secretario Cnel.	Orosmán	Martínez

V – COMISIÓN INTEGRADA

A partir del 22 de Abril la Comisión Integrada procede a realizar el trabajo concreto de redacción de los Estatutos del Batallón Simbólico.

Este trabajo se finaliza en el mes de junio y el 24 de ese mes se reúnen en la Sede del Círculo Militar Gral. Artigas, un total de cuarenta y siete Sres. Oficiales Generales, Oficiales Superiores, Jefes y Oficiales, presidiendo el acto el Sr. Tte.Gral. Julio C. Vadora.

En este acto la Comisión Integrada por intermedio de su Secretario el Sr. Cnel. Orosmán Martínez da lectura al informe de dicha Comisión, cuyos puntos principales se detallan.

“Se presenta a esta reunión el resultado del trabajo de la Comisión que, ha discutido y buscado lo que cree mejor; la Constitución de un Batallón Simbólico de Infantería es una labor compleja en su instrumentación concreta.

No puede dejar conformes a todos; pero esperamos que sí, sean aceptable para todos.

Nació bajo dos ideas concretas: fomentar la unión entre los Infantes y su participación conjunta, activa, afectiva.

Se quería fomentar la unión, la camaradería, los factores afectivos, los valores, los principios y los hechos positivos que surgen de una vida dedicada a la profesión en sus contenidos humanos, patrióticos y tradicionales, más generosos y puros. La mente estaba, en forma amplia, puesta en el futuro, sin descuidar el presente y recordándole pasado.

El estatuto es un conjunto muy laboriosamente elaborado donde podemos decir que se ha pesado cada palabra, buscando siempre una salida, una solución, sin rigidez y sin presumir ser los poseedores de la verdad o dictar cátedra para siempre:

- Posteriormente se resuelve fijar una cuota mensual para sus integrantes.
- No pagan cuota los Oficiales subalternos en actividad.
- El día 15 de julio la Comisión Integrada se reúne con la finalidad de designar los titulares de los cargos de Cte., 2º Cte., y Jefe de Plana Mayor.

Por lo tanto el Primer Comando del Batallón Simbólico de Infantería quedó integrado de la siguiente forma:

Comandante	Tte.Gral.	Julio C. Vadora
2º Comandante	Gral.	Artigas López
Jefe Plana Mayor	Gral.	Juan J. Méndez

Posteriormente hace uso de la palabra el Sr. Gral. Decilis en nombre de los Señores Oficiales Generales para expresar su reconocimiento por la labor cumplida de la Comisión Integrada que ha trabajado para estructurar el Estatuto y nombrar sus primeras autoridades.

IV- PRIMER ACTO OFICIAL

El día 18 de Julio de 1987 se realiza en el Cuartel de los Treinta y Tres, sito en la calle Dante 2020, un Acto Oficial con la presencia del Sr. Cte. en Jefe del Ejército, Tte.Gral. don Carlos Berois, el cual marca varios hechos fundamentales de trascendente importancia en la historia de la Infantería y al cual es necesario darle el brillo acorde a su significado.

Es interesante destacar en este punto la feliz circunstancia de realizar este acto e iniciar su vida el Batallón Simbólico en este Cuartel que fue el primero, en la historia de nuestro Ejército, construido específicamente para tal fin y para ser un Cuartel de Infantería.

En el acto, se procede a la inauguración del Museo del Arma, ubicado en el frente hacia la calle Dante, en su plata alta. En él quedan custodiados los primeros elementos para conformarlo y al mismo tiempo, una invitación genérica convoca a todos los infantes que deseen colaborar en su enriquecimiento.

En segundo lugar, toma posesión de sus cargos los integrantes del Primer Comando del “BATALLÓN SIMBÓLICO DE INFANTERÍA”.

Cte. de Batallón	Tte.Gral.	Julio	Vadora
2º Cte. de Batallón	Gral.	Artigas	López
Jefe de Plana Mayor	Gral.	Juan J.	Méndez

Jefaturas de:

- Actos Sociales	Cnel.	Rogelio	Camacho
- Finanzas	Cnel.	Walter	Trujillo
- Actos Culturales	Cnel.	Severiano	Barrios
- Relaciones Públicas	Cnel.	Julio C.	Bové
- Disciplina	Cnel.	Gregorio	Pedreira
- Secretaría	Cnel.	Luis	Fabregat

En tercer lugar, se recibe de manos del Sr. Cte. en Jefe el primer pabellón del Batallón Simbólico confeccionado, como todos los pabellones de las unidades del Ejército, por el Servicio correspondiente. Sí, el Batallón Simbólico mantendrá siempre presente, siempre a la vista, esa atención permanente que le debemos las Armas combatientes a los Servicios, sin cuyo apoyo sería imposible una acción militar.

En cuarto lugar, se asientan las primeras firmas en el LIBRO DE HONOR, símbolo permanente de los hitos que jalonarán la vida del Batallón.

Son cuatro valiosos eslabones en la rica cadena histórica de la Infantería Oriental, los cuales marcan el deseo común de mantener y fortalecer los vínculos de amistad, camaradería, patriotismo y tradición forjados dentro del Arma.

El Programa de actos desarrollados, fue el siguiente:

- Recepción de Autoridades en el salón Sede del Batallón Simbólico.
- Lectura del Acta N°4 nombrando a las autoridades del Batallón.
- Entrega del Pabellón por parte del Sr. Cte. En Jefe al Señor Cte. del Batallón Simbólico.
- Diana de Palleja.
- Pabellones del Sr. Director de la Escuela de Inteligencia.
- Inauguración del Museo de Infantería.
- Interpretación de la “Marcha de Infantería”.
- Firmas del Libro de Honor

El marco de público estuvo dado por gran número de Personal Superior del Arma en actividad y retiro, Cadetes del Curso de Infantería de la Escuela Militar, el Jefe de la Brigada de Seguridad Terrestre de la Fuerza Aérea Uruguaya, el Comando del Cuerpo de Fusileros Navales de la Armada Nacional, Señores Oficiales Superiores y Jefes de otras Armas y un núcleo de civiles vinculados a la Fuerza.

VII – RESOLUCIONES SOBRE EL PROCESO FUNDACIONAL

En la sesión de Comando de Batallón celebrada el 17 de diciembre de 1987, y ante un planteamiento en tal sentido del Sr. 2º Comandante del Batallón General D. Artigas López, se resuelve designar como “Integrante Fundadores” de la Unidad a todos aquellos Infantes que adhieran a la misma hasta el 31 del mes de diciembre del año en curso, atendiendo al hecho de que muchos no lo hicieron en las instancias fundacionales, por razones atendibles tales como

hallarse en el interior o fuera del país, no queriendo circunscribir en esta categoría aun reducido número de Oficiales.

En la misma sesión se considera la actuación del Sr. Cnel. Washington Bertrand, quien ejerciera hasta hace poco las funciones de Inspector del Arma de Infantería y que por propia iniciativa lanza la idea de creación de la Unidad Simbólica cursando invitaciones a Oficiales del Arma en Actividad y Retiro, para una reunión de trabajo realizada en el mes de marzo pasado, con el propósito de mantener y estimular los vínculos de amistad, camaradería y compañerismo, creándose así la “Comisión Provisoria” que estructuró los lineamientos básicos para el nacimiento del Batallón Simbólico.

Por tal motivo el mencionado Señor Oficial Superior debería tener el honor de ser considerado como el “Fundador del Batallón Simbólico de Infantería”, lo que es aprobado por unanimidad.

VIII- INAUGURACIÓN DEL SALÓN SEDE (22 de marzo de 1988)

Hasta el mes de marzo de 1988 el Batallón Simbólico de Infantería realizaba sus sesiones en dependencia del Círculo Militar, pero, habiéndose acondicionado un despacho del Antiguo Cuartel de los Treinta y Tres Orientales, bajo la responsabilidad del Director de la Escuela de Inteligencia del Ejército Coronel Arquímedes Maciel, quien contó para las tareas de adecuación del mismo con la colaboración del Comando General del Ejército, Servicio Material y Armamento, Brigadas de Infantería N°1, 2, 3,4 y 5y otras dependencias, en oportunidad del primer aniversario de creación del Batallón Simbólico de Infantería se inaugura el Salón Sede, tarea que está a cargo del su Comandante Teniente General Julio C. Vadora.

Es asimismo en esta oportunidad, durante la alocución que dirige el Señor Comandante del Batallón Simbólico de Infantería que se da cumplimiento al reconocimiento preciso en la reunión del Comando del 17 de diciembre del año anterior, respecto del Coronel Washington Bertrand y los miembros de la Comisión Coronales Carlos N. Irigoyen, Edison Alonso, Orosmán Martínez, Juan Sangurgo y Luis Loureiro.

IX – CONCLUSIÓN

A – La creación del Batallón Simbólico de Infantería ha significado un resurgimiento dentro del Arma del espíritu siempre latente de amistad y compañerismo. Esto queda demostrado si analizamos el crecimiento de sus cuadros que partiendo desde aque31 18 de julio de 1987 con un total de 77 integrantes, lo vemos el 23 de abril de 1990 con un total de 506 integrantes que se subdividían en:

- 153 Personal Superior en Retiro
- 349 Personal Superior en Actividad
- 4 Civiles Simpatizantes

Esto es la demostración palpable de su fortalecimiento y de que hoy ya es una realidad. Además en todos los actos, culturales y sociales que ha organizado, se contó con un apoyo permanente.

Es de destacar el acercamiento, que la existencia del Batallón ha producido entre los cuadros activos y los Oficiales en Retiro, elemento que tanto bien le hace a nuestra Arma manteniendo un nexo de unión entre el pasado y el presente volcando la experiencia a la savia nueva, y la inquietud y el vigor a la vieja generación.

B – La creación de este Batallón ha tenido también repercusiones en el ámbito de las Fuerzas Armadas todas.

Recordemos que hasta 1987 solo existió el Regimiento de Artillería “Santa Bárbara” como Unidad Simbólica decana dentro de las Fuerzas Armadas.

A partir de ese año la inquietud de la Infantería hizo que se transmitiera primero dentro del ámbito Ejército: creándose el Regimiento Simbólico de Caballería, el Batallón Simbólico de Ingenieros y luego ya fuera del ámbito Ejército la Escuadrilla Simbólica.

Hoy podemos decir los Infantes, sin falsas modestias, que así como la Artillería es la decana de estas actividades, los Infantes somos los que hemos reabierto aquella puerta por tantos años cerrada y que por allí están pasando todas las Armas de nuestras Fuerzas Armadas.

C – Pero el camino es largo y el Batallón Simbólico de Infantería tiene aún mucho por recorrer. Se han cumplido con partes muy importantes de sus estatutos, pero aún no se lograron conquistar todos los objetivos previstos.

En relación con los adherentes falta una acción profunda buscando que todos los Infantes están presentes en él.

En lo relativo a la acción de acercamiento con las Unidades de Combate, el Batallón ha hecho presencia en varias de ellas, considerándolas como parte espiritual y viva del Batallón.

En lo cultural e histórico existe un amplio campo a desarrollar, que se inició y que sigue latente.

En lo social se desarrolló en forma adecuada, debiendo mantenerse el impulso inicial dedicándole una constante actividad.

Por todo esto el camino es largo; pero el Batallón Simbólico de Infantería tiene un futuro pleno de actividad donde la imaginación deberá jugar un rol de primera línea buscando nuevos y venturosos senderos para logra alcanzar, día a día, la concreción de los valores tan queridos de amistad, camaradería, patriotismo y tradición.”

BREVE RESEÑA HISTORICA DE LA INFANTERIA EN NUESTRO PAIS

Cnel. Walter C. Gulla

Desde la remota antigüedad, cuando los hombres primitivos debieron defenderse de sus enemigos actuaron a pie y empleando sus manos, piedras y armas rudimentarias, encontramos en ello el remoto origen del INFANTE, el hombre que combate a pie. La reunión de estos combatientes formó desde los albores de la Historia el núcleo principal de los Ejércitos, y la enseñanza de los tiempos hace comprender que la eficacia y valor de la Infantería, otorgó a las naciones conquistadoras su predominio, y que a la vez los pueblos e imperios cayeron en decadencia cuando la Infantería constitutiva de sus Ejércitos sufrió quebranto. Así lo demuestran las campañas victoriosas de la falange griega constituida por formaciones de Infantería que se impuso sobre los pueblos de Oriente. Alejandro logra destruir al inmenso imperio persa merced a la solidez de la Infantería macedónica.

Posteriormente la legión romana conquistó casi todo el mundo conocido, gracias principalmente al esfuerzo del Infante agrupado en perfectas formaciones tácticas. Posteriormente es de destacar la Infantería suiza, que cobró notoriedad venciendo a Carlos “El Temerario”, siendo la más famosa de su época entre las naciones de Europa. Sin embargo la Infantería Española, le disputó con éxito la preponderancia militar, en la época en que España se transformó en primera potencia militar de Europa, y por extensión a nivel mundial. Fue merced a las victorias memorables de los “tercios españoles”, núcleos fundamentales de los Españoles hispánicos fuentes de inspiración, cuando no calcados hasta lo mínimo por las fuerzas militares de los demás países, que la Infantería recupera su sitio de privilegio, eclipsado durante la Edad Media.

La declinación del feudalismo, la propagación del cañón, la ballesta y el arcabuz (la más antigua arma de fuego, su nombre primitivo “arcobusio” de origen italiano, significó haber sustituido los primitivos arcos); todo ello contribuyó al advenimiento de la moderna Infantería que entrañó a la vez una revolución de la sociedad, en la milicia y en la táctica. Citando los conceptos expuestos en la obra del Conde de Clonard “Historia Orgánica”, la resurrección de la

Infantería en los tiempos modernos arranca de las inimitables campañas del “Gran Capitán” Gonzalo Fernández de Córdoba (1453 - 1515) en la conquista de Granada e Italia, donde el genio militar de este General Español le permite reorganizar sus fuerzas otorgando una clara preponderancia a la Infantería sobre las demás Armas. Inicialmente esta Infantería española imita los órdenes de formación de la Infantería suiza, pero supera sus defectos y adopta reformas que la hicieron apta para todo género de combates y operaciones de guerra. Finalmente la Infantería española prevalece sobre los suizos, tanto en disciplina como en bravura. Los historiadores pintan a los españoles, como soldados sobrios, infatigables, a quienes las privaciones y sacrificios no podían desanimar ni el peligro arredrar. Sus armas eran la alabarda, la espada, la daga y el arcabuz. Esta Infantería española aun cuando a veces era arrollada por los suizos o los lasquenets alemanes, jamás era puesta en derrota, porque sus soldados volvían individualmente a la carga otra vez, hasta imponerse a su adversario.

En el “Tratado del Arte de la Guerra” de Maquiavelo se expresa: “...los reinos o repúblicas que estimaren más la gente de a caballo que la infantería bien ordenada, serán más débiles que los otros, y aparejados para cualquier pérdida, como por experiencia se ha visto en nuestro tiempo en Italia, la cual ha sido ocupada y destruida principalmente, por haber poco cuidado de la milicia de a pie, y haberse reducido todos sus soldados a caballo. No digo que no se tenga gente de a caballo, más por segundo y no primer fundamento del Ejército...”

Los Soldados de la Infantería española, que llegaron a ser los mejores de Europa no eran aventureros como en otras naciones, sino que se reclutaban por orden de los capitanes o levases generales. Los primeros llamados “guzmanes” eran de buenas circunstancias y abrazaban la carrera de las armas como una profesión honrosa en que todos podían mejorar su posición y fortuna. Desde 1505 la reunión de 20 Compañías formó una “coronela”, pero a partir de 1534 se sustituyó esta designación por la de “tercio” entonces formados por 12 Compañías armadas algunas de picas y otras de arcabuces. Cada Compañía constaba de un Capitán, Alférez, Sargento, Furriel, Tambor, Pífano, Capellán, 10 Cabos y 240 Soldados. El Tercio estaba comandado por un Maestre de Campo (equivale a la actual designación de Coronel). Las armas de aquella Infantería eran la espada, pica, alabarda, arcabuz, arco y ballesta. Los piqueros usaban como arma defensiva el coselete con tacetas, capacete o casco, brazaletes, manoplas y guantes de malla. Las formaciones de combate eran en masas de tres a diez mil hombres, que se disponían en cuadros, rectángulos, triángulos, rombos, etc., cuya adopción acreditaba el grado de habilidad y destreza de mandos y tropa.

Sin embargo eran escasas las maniobras durante el combate, distinguiéndose en este sentido la Infantería española por su capacidad de accionar y maniobrar con soltura. Posteriormente asistimos a la decadencia militar hispánica, donde a pesar de los méritos militares de su renombrada Infantería, retrocede el imperio, cediendo su sitial a la Infantería francesa. Así vemos que luego del S XVII en tiempos de Felipe V, los renombrados “tercios” se convirtieron primero en Batallones y a partir de 1704 en Regimientos de uno de dos Batallones. Los Maestres de Campo se transformaron en Coroneles, el fusil y la bayoneta sustituyó al arcabuz y la pica. Si trasladamos nuestra atención al continente americano, veremos que sus aborígenes los indios, desconocían el caballo, por lo cual exclusivamente su forma de enfrentar al invasor y de realizar sus guerras domésticas era, empleando exclusivamente formaciones de combatientes a pie, con los medios disponibles: arcos y flechas, y armas de puño y lanzas. Y luego rápidamente se fueron adaptando a la de los conquistadores. Podemos decir a esta altura del presente trabajo que la Infantería del Ejército Uruguayo tiene sus raíces históricas en aquellos afamados tercios españoles, por uno y por otro la de aquellos bravos charrúas y guaraníes que inicialmente resistieron valerosamente a los españoles, y que luego también fueron movilizados por éstos en sus campañas contra los portugueses a través del territorio de la patria. Formaron también los Ejércitos antigüistas que nos legaron la independencia.

De los españoles heredamos su cultura militar: sus armas, tácticas, reglamentos, uniformes, terminología, sus virtudes de tenacidad, resistencia bravura. De los charrúas su espíritu indómito, la fiereza en el combate, su profundo amor a la tierra natal, el sacrificio con que sellaron su destino de muerte y extinción antes que someterse al extranjero.

No cabe más orgullo para los integrantes de la Infancia Uruguaya que sentirse los continuadores de ambos linajes de ilustres antecesores, y nuestra mayor aspiración y desvelos es no desmerecer tan preclaros precursores.

ORIGENES Y ETAPAS DE FORMACIÓN DEL EJÉRCITO NACIONAL

- Para el presente trabajo, sobre el origen y evolución de la Infantería en el Ejército, veremos primeramente, el origen y formación de éste.

Encontramos que inmediatamente de producida la Cruzada Libertadora de 1825 el General Lavalleja, organizó las milicias y estableció los Servicios Auxiliares correspondientes, lo que expresa en la memoria que entregó con informe al Gobierno constituido en esa época.

Por Decretos de fechas 14 de Junio y 7 de setiembre, respectivamente, el Gobierno Provisorio de la Florida, dio estructura al nuevo Ejército y dispuso además, entre otras cosas, lo siguiente:

- Confiere al General Lavalleja el cargo de Brigadier General y lo nombra Comandante en Jefe del Ejército de la Provincia.

- Por el mismo Decreto nombra al General Rivera, Inspector General del Ejército.

- Se organiza el Estado Mayor General en Jefe, con un efectivo de 48 Oficiales, con la misión principal de transmisión de órdenes, documentaciones, reclutamiento de Personal, requisas de ganando y compra de armamento.

En el período 1825-1830, se realizan varios importantes actos gubernativos y Decisiones del Comando Superior de las Tropas, que dan mayor concreción a la formación del Ejército.

En una ligera revista veremos las siguientes:

- El 12 de febrero de 1825, se creó la Milicia de Caballería con su reglamentación correspondiente.

- El 3 de diciembre de 1828, se dispone que el Ejército del Norte, pase al Ejército del Estado de Montevideo, previo informe y asesoramiento del Mayor General Manuel Escalada.

- El 22 de febrero de 1829, Rondeau cita como Armas que componen el Ejército:

- Un Estado Mayor.

- Artillería Ligera.

- Caballería.

- Cazadores.

- Infantería de Línea.

- El 24 de febrero de 1829, Rondeau dispone que cada Cuerpo, no tenga otra denominación, que la de su número y Arma. Consecuente con ello, la denominación de las Tropas que constituyeron el primer Ejército de la Nación fueron:

- El Batallón 3ro. de Cazadores, que se transformó el 1ro. de Cazadores.

- El 9no. de Caballería que se denominó: Regimiento 1ro. de Caballería.

- Los Regimientos 2 y 3 de Caballería, se organizaron en Durazno y Juan Chazó, respectivamente, sobre la base de las fuerzas que el Gral. Rivera tenía en las Misiones.

- Además 1 Escuadrón Guía, Escolta del Gobierno, con igual fuerza que los anteriores.

- 1 Brigada de Artillería Montada.

Todo esto hacían un total de 1480 hombres, distribuidos así:

- Artillería: 200 hombres.

- Infantería: 500 hombres.
- Caballería: 780 hombres.

...Llegamos así, al 26 de febrero de 1830, fecha en que por Ley, se crea el Ejército Permanente, Cuerpo Legal a que se refiere la Orden General del Estado Mayor General del Ejército, del 11 de Marzo de 1830. Esta ley es sancionada por la Asamblea, previo informe del Ejecutivo, a través de su Ministro de Guerra, el General Lavalleja, por la que se dispone:

“El Ejército Permanente del Estado”...se compone de:

- 1 Compañía de Artillería, con la fuerza de 50 hombres;
- 3 Escuadrones de Caballería, compuesto de 225 hombres cada uno;
- **1 Batallón de Infantería Ligera**, con una fuerza de 400 hombres...

Este Batallón de Infantería Ligera – origen de las Unidades del Arma, a partir de la Organización Institucional del Estado – se integraba del siguiente modo:

a) Plana Mayor: comprendiendo 1 Coronel, 1 Tte. Cnel., 1 Ayudante Mayor, 2 Ayudantes 1º. Y 2do., 1 Abanderado, 1 Cirujano, 1 Tambor Mayor, 1 Sargento de Brigada y Maestro de Cornetas.

b) Tropas: 6 Compañías, cada una de las cuales se integraba con 1 Capitán, 2 Tenientes 1ro. y 2dos., 1 Sub Tte., 1 Sargento Primero, 3 Sargentos 2dos., 5 Cabos 1ros., 5 Cabos 2dos. y 50 Soldados.

Igualmente se proveería a cada Sargento, Cbo. o Sdo. un vestuario en tiempo de paz. Los términos se reducían toda vez que se tratase de tiempo de guerra: en ese caso se proveería de vestuario completo cada 18 meses, y el medio vestuario cada 9 meses.

En relación a la Táctica, Economía y Organización de ese Batallón de Infantería Ligera, los delegaba la Ley al Gobierno. Por consiguiente, se deban potestades al “Gobierno” – debe entenderse que se trataba del Poder Ejecutivo, el Gobierno Provisorio Primero y al Presidente, después de sancionada la Constitución – para proveer por vía reglamentaria de todo cuanto se relacionase con aquellos rubros.

De modo que al Reglamento se reservaba todo lo relativo a Táctica, Economía y Organización del Batallón, en tanto que lo que se refería al aumento de los efectivos de Infantería, integraba la exclusiva competencia de la Asamblea General, según lo disponía expresamente la Ley.

Y respecto al nombramiento del Jefe del Batallón, se requería resolución privativa del Gobierno, salvo que se tratase del nombramiento de un Coronel, en cuyo caso se hacía con arreglo al art. 81 de la Constitución, y mientras ella no fuese jurada, con acuerdo de la Asamblea General Constituyente.

CREACIÓN DE LA MILICIA NACIONAL

El 28 de abril de 1830, se crea, por Decreto, la Milicia Nacional, el que establece lo siguiente:

Art. 1º. Se organizarán en todo el territorio del Estado, una Milicia Nacional.

Art. 2º. La Milicia será de dos clases; Activa y Pasiva.

Art. 3º. En la Milicia Activa se alistarán todos los que hubiesen cumplidos 20 años de edad y no excedan de 45 años. En la Pasiva, todos los que excedan de 45 años hasta 60 y aquellos que se exceptúan del alistamiento en la Milicia Activa.

Art.4º. La Milicia Activa es llamada a suplir las insuficiencias del Ejército Permanente, del modo y forma que lo dictamine la Ley; y la Pasiva sólo es llamada al servicio en caso de rebelión.

Art. 6º. La Milicia Activa y la Pasiva se compondrán de tres Armas a saber: Artillería, **Infantería** y Caballería. Se compondrá de tantas Compañías como lo permita el alistamiento.

INFANTERÍA:

En la Capital y demás pueblos del Estado, se formarán Batallones, Compañías o Piquetes de Infantería Activa y Pasiva, según el resultado de alistamiento.

ORGANIZACIÓN DE LA GUARDIA NACIONAL:

El 27 de Mayo de 1835, ambas ramas del Parlamento, decretan la organización de la Guardia Nacional, que comprende las generalidades que a continuación se detallan:

La Guardia Nacional será de **Infantería** y Caballería.

En la Guardia Nacional se enrolarán todos los individuos desde la edad de 17 años a 45, previa justificación de dicha edad.

La Guardia Nacional, es destinada a suplir la falta de Ejército de Línea para la defensa y seguridad del Estado, dentro de sus respectivos departamentos, a no ser que las circunstancias demandaran la concurrencia del Ejército a juicio del Gobierno.

La Guardia Nacional, mientras se halle en servicio, estará obligada al cumplimiento del Código Militar, lo mismo que las tropas de línea y gozarán del mismo sueldo que ésta.

Para ser Jefe u Oficial de la Guardia Nacional, se necesitan las cualidades siguientes:

Ciudadanía, residencia en el Departamento y un capital que no bajase de cuatro mil pesos; exceptuándose de esta última condición a los hijos de padres pudientes que fuesen nombrados Oficiales.

Habrá en Montevideo y en cualquiera de los demás pueblos del Estado, donde su población lo permita, un Batallón de Guardia Nacional de Infantería compuesto de seis Compañías y además una de Artillería de pardos y morenos libres, dependiente del mismo.

En los demás pueblos del Estado habrá en cada uno, una Compañía o más, según la población. La fuerza de cada Compañía será de cien plazas de tropa, 1 Capitán y 3 Oficiales Subalternos.

El Batallón tendrá un Comandante y tanto éste como los Oficiales de Compañía, serán particulares, tendrán además un Sub-Tte. De abanderado.

El Cuadro veterano se compondrá de 1 Sgto. Mayor, 1 Ayudante, 9 Sgto. 1os. y 8 Tambores, incluso el de órdenes.

Las plazas veteranas de la Guardia Nacional gozarán del mismo sueldo que en el Ejército y los individuos de tropa obtendrán un vestuario a la par que los Soldados de éste.

Las Compañías de la Guardia Nacional de los demás Pueblos del Estado, no tendrán plaza alguna veterana, pero en cada una de ellas habrá un Cabo primero citador, que gozará siempre del sueldo de su clase.

Con arreglo a esta Ley, quedan fuera del alistamiento de la Guardia Nacional; los que tuviesen impedimento físico; los que perciban sueldo del Estado; los practicantes de Leyes, medicina y los alumnos de estudios; los abogados, escribanos, médicos, boticarios, procuradores, notarios, corredores de números y maestros de primeras letras; los capataces o Mayordomos de establecimientos, ya en los pueblos o en campaña, cuyo capital excediese de cuatro mil pesos; los extranjeros, los padres que tuviesen algún hijo al servicio del Ejército de Línea, en clase de individuos de tropa, sin ser por condena; el hermano a cuyo cargo estén menores huérfanos de padre y madre; el hijo único de madre viuda, siempre que sostuviese con un trabajo personal; el hijo único de padre septuagenario e impedido, y si tuviese más, uno de éstos a su elección, siempre que lo sostuviera con su trabajo personal; los peones aguateros, carretileros y repartidores de pan.

Con motivo de la Guerra contra Rosas, se aumenta el Ejército de Línea hasta 6000 hombres. Es interesante destacar, que en un informe del Gral. Paz, Ministro de Guerra de esa época, se refiere a "Brigadas", compuestas por tres Batallones de Infantería, primera vez que se

cita una Unidad superior a Batallón. Por Ley del 23 de Mayo de 1842, se crea la Milicia Nacional Pasiva.

Durante el sitio se crearon 6 Batallones de Línea, desapareciendo el 6to. en julio de 1844 y el 4to. y el 5to. En 1846.

Por Decreto del 10 de junio de 1847, se constituyeron los Batallones de Infantería 2 y 3, lo que fue dejado sin efecto en julio de ese mismo año.

En 1852, el Presidente Giró, reorganiza la Guardia Nacional de Infantería en Montevideo.

En 1860 se hace una interesante propuesta, modificando el armamento de Infantería, por la que se cambia el fusil de chispa, por el de fulminante, lo que no tiene inmediato andamio.

En 1876, el Ejército contaba con 6 Batallones de Cazadores, 1 Regimiento de Artillería, y 2 Regimientos de Caballería de Línea.

En Marzo del mismo año, se reduce el Ejército en 2 Batallones y en el número de plazas respectivas.

En 1881 el Uruguay podría poner en pie de guerra las siguientes fuerzas:

- 8.000 Plazas de Infantería Activa.
 - 6.500 Plazas de Caballería o Infantería pasiva.
 - 3.500 Plazas de Tropa de línea.
 - 8.000 Plazas de Caballería Activa.
- Total 26.000 hombres.

UBICACIÓN DE LA INFANTERÍA EN NUESTRO EJÉRCITO

La Infantería, Arma básica y más numerosa en nuestra actual organización de las Fuerzas Terrestres, cuyos orígenes se remontan a las dos vertientes señaladas: la de los tercios españoles y las montoneras indias aborígenes de la Banda Oriental, mantenía en la época colonial su dominio sobre Montevideo y la campaña próxima a los centros poblados.

Se ha afirmado que los Fusileros Migueletes (tropas de montaña de Cataluña-España) fueron: la primer fuente de inspiración de la Infantería de nuestro Ejército. Estos Soldados que marchaban al combate con lujosos uniformes de elevados morriones empenachados, más propios de una parada de gala, eran distinguidos entre las tropas peninsulares por su bravura, resistencia y brillante desempeño en las batallas.

Nuestra Infantería de la Patria Vieja, en los tiempos de las luchas contra el dominio extranjero, no fue muy numerosa, ya que los criollos insurrectos se unían a los Ejércitos antigüistas con el armamento y equipo que podían obtener, y era mucho más fácil fabricarse una lanza con una tijera de esquila, que procurarse un mosquete, el cual solamente era posible conseguir robándolo de los depósitos de armamento de los españoles o arrebatárselo en combate de las propias manos del enemigo.

Por otro lado, los criollos eran más afectos a desplazarse a caballo antes que a pie, considerando a éste como elemento insustituible para pelear, y cuya posesión por otra parte constituía un verdadero timbre de orgullo personal.

Sin embargo pronto comprendieron los conductores militares de la época que la impetuosidad de la Caballería nada podía contra la fría determinación y la tenacidad innata propia de las Unidades de Infantería, y a favor de la feliz circunstancia de que en Argentina se empezaran a fabricar armas de fuego, con las cuales se comenzaron a equipar y armar a las primeras unidades regulares de Infantería, destinadas a la ocupación permanente de poblaciones y posiciones fortificadas, cuyos habitantes de ciudades y villas no eran ya tan apegados al caballo.

Una vez obtenida nuestra independencia, comienzan a constituirse Unidades de Infantería, Liviana, integradas por Soldados ligeramente armados, que combatían principalmente como tiradores. Su sistema defensivo era el cuadro cuando actuaba aislada, o la línea de dos o

tres filas de fusileros cuando tenía los flancos protegidos. La táctica era muy simple: se trataba de desorganizar la carga final del enemigo con una descarga de fusilería y se aguardaba el choque a pie firme con las bayonetas caladas.

En, 1853 se introdujo el fusil de ánima rayada, que cuadruplicó la cadencia de fuego y aumentó la precisión y casi duplicó el enlace efectivo de tiro.

El guacho, Soldado de Infantería por instinto, comienza a adoptar formaciones más dispersas y flexibles.

No obstante la Infantería que maniobra y combate a pie aún utiliza al caballo como medio de transporte, y así vemos porqué las Unidades de Infantería cuando entraban en campaña requisaban abundantes caballadas para sus desplazamientos.

Luego de la guerra franco-prusiana en 1870, nuestra Infantería se instruye de acuerdo a los reglamentarios alemanes, que luego de la Guerra Mundial I (1914-18) se sustituyen por los franceses, y luego de la segunda conflagración mundial (1939-45) por los norteamericanos hasta la actualidad.

Posteriormente las Unidades de Infantería, equipadas y armadas con modernos elementos de combate, que incluyen blindados, fusiles sin retroceso, misiles etc. están organizadas en Compañías, Batallones y Brigadas, con la finalidad de ser remontadas a efectivos de guerra por la movilización, encaminándose al ideal de un Ejército de élite compuesto por especialistas, con capacidad de instruir en tiempos mínimos a los que se incorporen a filas.

Volviendo a los orígenes de nuestra Infantería, diremos que, dado la poca eficacia de sus armas de los primeros años, sus efectivos serán menores, iguales o superiores a la Caballería. Influyen en la proporción de sus plazas dos importantes factores: la aparición y uso del fusil con cartucho de fulminante que aumenta su poder de fuego y el alto índice demográfico que obtiene los avances del progreso general de nuestro país.

Al crearse la Milicia Nacional, para complementar al Ejército Permanente, se organiza ésta en Batallones, Compañías y Piquetes. Al crearse en 1835 la Guardia Nacional (formada por Caballería e Infantería) se dispone que en Montevideo y demás centros poblados, de acuerdo al número de sus habitantes, haya un Batallón de Infantería compuesto de 6 Compañías a 100 hombres dada una.

COMPOSICIÓN, ORGANIZACIÓN, ARMAMENTO, UNIFORMES Y PORCENTAJES DE LA INFANTERÍA

Las tropas de Infantería existentes en las regiones del Río de la Plata a la fecha de creación de nuestro Ejército (febrero de 1829) denominadas Infantería Ligera, Cazadores o Fusileros estaban formadas por criollos, indios y morenos libres, existiendo la siguiente clasificación:

- Infantería a pie: Infantería de línea e Infantería Ligera o Cazadores Infantería a caballo: los Dragones que se organizaban en Regimientos, semejantes a los de Caballería a doce Compañías. Con características y armamento mixto: de Caballería e Infantería.

En cuanto a la Infantería a pie estuvo formada según la época en:

Granaderos: portadores de granadas, a razón de 4 por Compañía.

Voltígeros: tiradores especiales de Infantería Ligera.

Fusileros: armados con fusiles, y componen el núcleo principal de la Infantería de Línea.

La organización de la Infantería en nuestro Ejército era semejante a la española, brasileña y argentina de la época, es decir Regimientos, Brigadas, Batallones, Compañías y Piquetes, aunque en el derecho de creación del Ejército Permanente del Estado solo se habla de un Batallón de Infantería. Sin embargo más adelante en la guerra contra Rosas se emplean Brigadas organizadas a tres Batallones cada una. A continuación detallaremos la organización de aquellos Batallones de Infantería Ligera, Cazadores o Fusileros.

El Batallón de 1829 tenía 6 Compañías y un total de 400 plazas. Más adelante en el Reglamento Tácito de Infantería para el Ejército de la República editado en la Presidencia del Dr. Idiarte Borda y siendo producto del Trabajo de una Comisión integrada por el Tte.Gral. Máximo Tajés y los Cneles. Graduados Juan Suárez Gordillo y Telémaco Braida, se imparten disposiciones para la Instrucción y empleo en combate de Regimientos, Brigadas, Batallones y Compañías. 4 Compañías formaban un Batallón, dos Batallones formaban un Regimiento (al mando de un Coronel) y dos Regimientos formaban una Brigada de Infantería (al mando de un Gral. de Brigada).

El Batallón de 1915 estaba organizado a tres Compañías y constaban de 1 Jefe, 2º. Jefe, 3 Capitanes, Tenientes, Alféreces, clases y 142 soldados. Total 193 hombres, que multiplicados por los doce Batallones existentes hacían un efectivo de Infantería para nuestro Ejército de 2316 hombres. Tres Batallones formaban un Regimiento (cuatro en total).

Posteriormente se ha mantenido dicha organización, agregando a partir de una nueva Brigada de Infantería diferente a las restantes, al aglutinar bajo un mismo Comando un Batallón de Infantería Blindada, 1 Batallón de Infantería Paracaidista y un Batallón de Infantería Motorizado.

ARMAMENTO

El armamento de la Infantería se dividía en:

- armas de fuego: fusil, carabina, pistola, trabuco.
- armas blancas: bayoneta, espadas facón o cuchillo.

El **fusil**, desde 1777 era de llave de pedernal. Poseía un percutor provisto de pedernal, el cual al golpear en el hierro al disparar producía una chispa que encendía la pólvora contenida en la cazoleta y por su intermedio la carga del cañón. Las características de este fusil que se usó hasta 1845 eran: calibre 17.5mm, cañón liso, avancarga, bala esférica de plomo, alcance máximo 250 m. alcance eficaz 100 m., velocidad de tiro dos disparos por minuto con personal muy entrenado, peso 4.600 kg y con bayoneta 4.980 kg. El arma no tenía línea de mira, tomándose la puntería visualmente por encima del cañón hacia el blanco. La bala tenía un diámetro de 16.5 lo que significa una diferencia de 1 mm con el calibre, espacio denominado “viento” que permitía introducir la bala al cañón. Los defectos de este fusil eran: la imprecisión causada por la irregularidad de la combustión de la pólvora, “viento” relativamente grande y lo empírico de la carga. Se consideraba que un tirador medianamente instruido erraba dos de cada tres disparos a un blanco del tamaño de una casa de dos pisos, y se producía un promedio de 1 fallo cada seis disparos, que aumentaba en razón del mal tiempo, y en ciertas ocasiones la Infantería no pudo disparar, por ejemplo en batallas del Dresde y La Rotière.

Otro inconveniente era que solamente se podía cargar y disparar estando detenido. Ante la inminencia del ataque enemigo se suspendía la operación de cargar (que constaba de 12 movimientos) y se esperaba el ataque con la bayoneta calada. Las ventajas eran: su robustez y rusticidad, munición fácil de fabricar aún en campaña y de calibre único. La longitud total con bayoneta encastrada era de 1 m 90. La pólvora negra se fabricaba con 13% de carbón, 10% azufre y 77% de salitre. La dotación del soldado era 80 litros.

UNIFORME

El Decreto emitido por el Gobernador Provisorio Gral. Rondeau el 29 de febrero de 1829, establecía que habría un solo uniforme para cada una de las Armas que componen el Ejército, así el correspondiente a los Cuerpos de Infantería no tendrá entre sí otra diferencia que la del número que se marcará en el botón, en el escudo del morrión y en el color del penacho. Otro decreto del mismo mes que luce la firma del Gral. Rondeau y el Gral. Eugenio Garzón como

Ministro de Guerra, dispone: “La Infantería de Línea usará el siguiente uniforme: casaca azul larga, derecha, collarín colorado, barra y bota azul y blanco y vivos blancos, centro (pantalón) azul y blanco lisos, morrión con guarniciones, penacho blanco y colorado”.

PORCENTAJE DE EFECTIVOS

El porcentaje en que la Infantería ha integrado el Ejército Uruguayo ha sido variable, a título ilustrativo se citan los siguientes guarismos:

- En 1829 a la creación del Ejército: 33%
- Durante el sitio de Montevideo (1847): 70%
- En el período de la Guerra Mundial I (1915): 60%
- En la actualidad (1990): 35%

INSTRUCCIÓN TÁCTICA Y PROCEDIMIENTOS DE COMBATA DEL SIGLO XIX

(Época 1838)

Por no existir Institutos de Enseñanza Militar, la única fuente de instrucción era las mismas filas del Ejército. Así es que la instrucción se encaraba desde el punto de vista de la presentación de las tropas, aunque por disposiciones del Estado Mayor General del Ejército, las Unidades efectuaban algunos ejercicios consistentes en formaciones de combate.

Las Unidades estaban integradas generalmente con ciudadanos que habían actuado en guerras anteriores, siendo la preparación y capacitación de Oficiales y Personal de Tropa, la que habían recogido en el campo de batalla.

En las fuerzas de la Guardia Nacional, que tenían los mismos procedimientos y fuentes de instrucción, ésta se resentía seriamente en cuanto sus hombres no permanecían en forma continua bajo las armas, convocándoseles frente a situaciones de guerra, licenciándolas al desaparecer las mencionadas causales de su llamado. En general la institución de la Guardia Nacional era bastante deficiente respecto del Ejército de Línea.

En Febrero de 1863 un decreto del Gobierno establece que la instrucción debe regirse por el Proyecto elaborado por el Cnel. Francisco Lasala.

Por Decreto del 05 Mayo 1876 la instrucción se debe regir por el Reglamento del Ejército Argentino.

El Decreto del 22 de abril de 1890 aprueba el Reglamento de Instrucción Táctica de Brigada de Infantería.

Por Decreto del 12 de diciembre de 1895 se aprueba el Reglamento Táctico de Infantería para el Ejército de nuestra República Oriental del Uruguay.

TÁCTICA Y PROCEDIMIENTOS DE COMBATE DE LA INFANTERÍA

(Época 1838)

Los procedimientos de combate respondían al armamento y necesidades de la época. Para la Infantería, la Unidad Táctica era el **Batallón**. El combate se iniciaba a los 300 metros (distancia de fuego del armamento). Interventían los Cazadores inicialmente, por Compañías, debido a ser soldados veteranos, seleccionados, robustos y más ágiles. Efectuaban misiones de combate adelantados, cubriendo el grueso de las tropas, sea en columna o en formación en línea y prontos para combatir.

Estas líneas de tiradores actuaban por parejas o hileras, mientras uno cargaba, el otro disparaba. Estas parejas de tiradores constituían las “guerrillas” que se desplegaban a intervalos variables, guardándose siempre una reserva del orden de la mitad de los efectivos. Otra misión de los Cazadores era la de llenar los intervalos vacíos de la línea de batalla. En las marchas constituían las vanguardias y flanguardias. En las marchas retrógradas constituían las retaguardias.

La formación del combate para el grueso de la Infantería era en dos o tres filas compactas. Constituyendo una “cuarta fila” se ubicaban los Oficiales y Clases, que durante el combate pasaban al frente de las tropas. La primera fila combatía rodilla en tierra, las segunda y tercera combatían de pie. Aunque ésta última se encargaba de cargar las armas de las filas delanteras que eran las que hacían fuego. La primera fila (denominada “vanguardia”), la del medio o “de batalla” y la de atrás o “retaguardia” actuaban de la siguiente manera: mientras la primera disparaba, la tercera podía dislocarse un paso a la derecha para efectuar fuego entre los intervalos de la segunda. La segunda cargaba las armas de la primera.

En cuanto a la ubicación de la Infantería en el dispositivo, éste era normalmente en el centro, considerando su misión principal en la ofensiva, realizando una acción frontal, destinada a romper el dispositivo adversario, y en las acciones defensivas formar el “cuadro” para detener la acción de la Caballería enemiga.

El fuego se efectuaba por “descargas” de todo o medio Batallón, alternándose. También podía hacerse por Compañías. Descargadas las armas y requiriéndose un tiempo considerable para su recarga, el fuego continuaba a “discreción” a medida que cada Soldado estaba pronto o recibía el arma cargada de sus compañeros.

El Batallón combatía en principio en “orden cerrado”, “en batalla”, “en columna” y “en cuadro”. Siendo la Caballería el Arma más adversaria de la Infantería, ésta trataba de marchar por zonas poco aptas para aquélla o combatían en “cuadro” siempre alerta y en condiciones de resistir su ataque. Por eso se insistía en la instrucción con mayor frecuencia en pasar lo más rápidamente posible de cualquier formación a la de “cuadro”.

La formación de “cuadro” se adoptaba con la mayor rapidez en el punto que indicara el Oficial o Jefe que comandara la Unidad de Infantería respectiva. Se iniciaba a viva voz o levantando el sable, o el kepi en la punta del mismo. En el Batallón cada una de sus cuatro Compañías formaban un lado del “cuadro”. Por Compañía $\frac{1}{4}$ de ésta por lado. Los ángulos, punto débil del dispositivo eran reforzados por Soldados buenos tiradores procedentes de las filas anteriores o bien por piezas de Artillería si se disponían. Si el lugar indicado para establecer el “cuadro” era próximo al emplazamiento de Artillería, ésta ocupaba un lugar fuera del mismo, tratando de batir el máximo los ángulos expuestos. Con este dispositivo se esperaba la carga de la Caballería, con el fusil cargado y la bayoneta calada. A la voz de mando se efectuaba fuego por descargas, casi a quemarropa y se pasaba inmediatamente a la posición de bayoneta calada. Este movimiento era decisivo: o bien la carga de Caballería rompía el cuadro, o bien la Infantería detenía victoriosa la carga.

NOMINA DE UNIDADES DE INFANTERÍA, CON SUS FECHAS DE CREACIÓN Y JEFES FUNDADORES:

UNIDAD	FECHA DE CREACIÓN	JEFE FUNDADOR
BN. DE INFANTERÍA N°1	24 II 1829	CNEL. EUGENIO GARZÓN
BN. DE INFANTERÍA N°2	9 III 1839	CNEL. GABRIEL VELAZCO
BN. DE INFANTERÍA N°3	1 VII 1825	CNEL. PABLO ZUFRIATEGUI
BN. DE INFANTERÍA N°4	16 I 1843	GRAL. CESAR DIAZ
BN. DE INFANTERÍA N°5	12 XII 1842	CNEL. JOSE GUERRA
BN. DE INFANTERÍA N°6	14 I 1843	CNEL. CARLOS SAN VICENTE
BN. DE INFANTERÍA N°7	13 IX 1875	CNEL. SIMON PATIÑO

BN. DE INFANTERÍA N°8	15 X 1875	TTE.CNEL. JUAN G. GOMENZORO
BN. DE INFANTERÍA N°9	28 X 1875	TTE.CNEL. FILOMENO DE LOS SANTOS
BN. DE INFANTERÍA N°10	16 II 1911	CNEL. CANDIDO ACUÑA
BN. DE INFANTERÍA N°11	16 II 1911	TTE.CNEL. TOMAS DE LA FUENTE
BN. DE INFANTERÍA N°12	16 II 1911	TTE.CNEL. HECTOR BAZZANO
BN. DE INFANTERÍA N°13	16 II 1911	TTE.CNEL. JOSE POLERO
BN. DE INFANTERÍA N°14	16 II 1911	TTE.CNEL. JUAN FASSOLI
BN. DE INFANTERÍA N°15	16 II 1911	CNEL. JOSE POLERO
BN. DE INFANTERÍA N°16	24 VII 1924	CNEL. JORGE MEDINA
BN. DE INFANTERÍA N°17	24 VII 1912	CNEL. JERONIMO P. IRONDO
BN. DE INFANTERÍA N°18	12 IV 1915	CNEL. MARIO ZUFRATEGUI
BN. DE INFANTERÍA N°19 (1)	24 II 1919	CNEL. FERMIN SUAREZ
BN. DE INFANTERÍA N°20 (1)	05 II 1919	CNEL. JOSE E. CHAVEZ
BN. DE INFANTERÍA N°21 (1)	24 II 1919	CNEL. ENRIQUE PATIÑO

(1) ESTAS TRES UNIDADES DEL ARMA FUERON DESIGNADAS EL 1° DE MARZO DE 1919